



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

Pando, 11 de octubre de 2021
P.I.E. N° 1024/2020-2021



Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Isidoro Quispe Huanca, para que el Señor Ministro de Hidrocarburos y Energías, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe, si el Estado boliviano ha realizado pagos a favor de la empresa privada Chaco S.A. respecto al proyecto “Construcción de la Línea de Recolección de Hidrocarburos SID – X1 Y SIG – 2D” de la Provincia Santa Rosa del Sara del Departamento de Santa Cruz de ser así, detalle la fecha y concepto del pago. Adjunte el respaldo documental correspondiente en formato físico y digital. --- 2. Informe, el día, mes y año en el que se realizó la Licitación Pública del proyecto “Construcción de la Línea de Recolección de Hidrocarburos SID – X1 Y SIG – 2D” en el predio San Jorge ubicado en el área rural de la Provincia Santa Rosa del Sara del Departamento de Santa Cruz, y cuál fue la empresa que se adjudicó dicha construcción. Adjunte el respaldo documental correspondiente en formato físico y digital. --- 3. Informe y certifique si los señores Matías Colque Valdés y Ariel Ricardo Arteaga Sabja, fueron o son funcionarios públicos dependientes del Ministerio de Hidrocarburos y Energías o de alguna otra unidad desconcentrada, detallando fechas de inicio, conclusión y cargo que ocupaban. Adjunte el respaldo documental correspondiente en formato físico y digital. --- 4. Informe, si el Ministerio de Hidrocarburos y Energías, YPFB o alguna unidad dependiente del Ministerio, canceló algún monto de dinero a favor de la señora Ruth Zambrana Mojica con relación al proyecto “Construcción de la Línea de Recolección de Hidrocarburos SID – X1 Y SIG – 2D”. Adjunte el respaldo documental correspondiente en formato físico y digital. --- 5. Informe, si el proyecto “Construcción de la Línea de Recolección de Hidrocarburos SID – X1 Y SIG – 2D”, cuenta o está sujeta al Programa de Reposición de Pérdidas. Adjunte el respaldo documental correspondiente en formato físico y digital. --- 6. Informe, si el proyecto “Construcción de la Línea de Recolección de Hidrocarburos SID – X1 Y SIG – 2D”, cuenta con la autorización de liberación de derechos de vía dentro del predio San Jorge, ubicado en el área rural de la Provincia Santa Rosa del Sara del Departamento de Santa Cruz. Adjunte el respaldo documental correspondiente en formato físico y digital. --- 7. Informe, si en los archivos del Ministerio de Hidrocarburos y Energías, YPFB o alguna unidad dependiente de este Ministerio, existe el oficio con CITE: CH2109-2947S GIEO-046/2021; de fecha 27 de septiembre de 2021, de existir dicho oficio, informe si este oficio aprueba por parte de la empresa petrolera Chaco S.A. el relevamiento de topografía correspondiente al proyecto



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

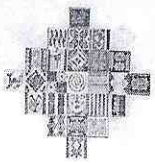
“Construcción de la Línea de Recolección de Hidrocarburos SID – X1 Y SIG – 2D”. Adjunte el respaldo documental correspondiente en formato físico y digital. --- **8.** Informe, si la señora Ruth Zambrana Mojica, propietaria del predio ubicado en el área rural de la Provincia Santa Rosa del Sara del Departamento de Santa Cruz, firmó algún convenio o contrato con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías, YPFB o alguna unidad dependiente de este Ministerio. Adjunte el respaldo documental correspondiente en formato físico y digital. --- **9.** Informe y remita documentación del sustento legal con la cual la Empresa Petrolera Chaco S.A. está ejecutando el proyecto “Construcción de la Línea de Recolección de Hidrocarburos SID – X1 Y SIG – 2D”. Adjunte el respaldo documental correspondiente en formato físico y digital. --- **10.** Informe, cuál es el proceso y el estado actual del proyecto “Construcción de la Línea de Recolección de Hidrocarburos SID – X1 Y SIG – 2D”. Adjunte el respaldo documental correspondiente en formato físico y digital.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA

Sen. Gladys V. Alarcón F. de Ayala
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



La Paz, 03 de diciembre de 2021
MHE-10774-DESP-1804/2021

CÁMARA DE SENADORES		COMITE DE ENERGIA, HIDROCARBUROS, MINERIA Y METALURGIA	
RECIBIDO			
DIA 08	MES 02	AÑO 2022	HORA 16:06
No. CORRELATIVO		FIRMA	
No. EJEMPLARES		No. FOJAS	
-		4	



Señor
Lic. Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	
VICE-MINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL	
RECIBIDO	
09 DIC 2021	
Hrs.: 15:46 Fojas:	
La Paz - Bolivia	

Ref. Respuesta a Petición de Informe Escrito (P.I.E.) N° 1024/2020-2021

Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a su autoridad, a objeto de responder la Petición de Informe Escrito (P.I.E.) N° 1024/2020-2021 solicitada por el Senador Isidoro Quispe Huanca, en el marco de su rol de fiscalización a los Órganos del Estado e Instituciones Públicas.

Al respecto, para los fines consiguientes, esta Cartera de Estado adjunta a la presente la información requerida por el peticionante, conforme lo dispuesto por el numeral 7 del Parágrafo I del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 29894 de 7 de febrero de 2009, Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo.

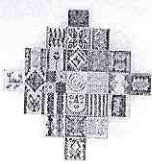
Con este motivo, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Franklin Molina Ortiz
MINISTRO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CÁMARA DE SENADORES		UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION	
RECIBIDO			
Fojas	Hora:		
4	04 FEB 2022	10:37	
No. Correlativo		Firma	

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	
VICE-MINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL	
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL	
RECIBIDO	
09 DIC 2021	
Hrs.: 18:00 Fojas:	
La Paz - Bolivia	

FMO/CHDTP/ASAI/srtc
C.c. Archivo
C.c. Despacho
Adj. lo señalado
HRE/2021-14890



RESPUESTA PIE N° 1024/2020 - 2021

Pregunta N° 1

“Informe, si el Estado boliviano ha realizado pagos a favor de la empresa privada Chaco S.A. respecto al proyecto “Construcción de la Línea de Recolección de Hidrocarburos SID-X1 y SIG-2D” de la Provincia Santa Rosa del Sara del Departamento de Santa Cruz de ser así, detalle la fecha y concepto del pago. Adjunte el respaldo documental correspondiente en formato físico y digital” (sic).

Respuesta. -

YPFB informa que, las obligaciones respecto al proyecto “Construcción de la Línea de Recolección de Hidrocarburos SID-X1 y SIG-2D”, se circunscriben a lo establecido en el Contrato de Operación aprobado mediante Ley N° 3675 de 23 de abril de 2007.

Pregunta N° 2

“Informe, el día, mes y año en que se realizó la Licitación Pública del proyecto “Construcción de la Línea de Recolección de Hidrocarburos SID-X1 y SIG-2D” en el predio San Jorge ubicado en el área rural de la Provincia Santa Rosa del Sara del Departamento de Santa Cruz, y cuál fue la empresa que se adjudicó dicha construcción. Adjunte respaldo documental correspondiente en formato físico y digital” (sic).

Respuesta. -

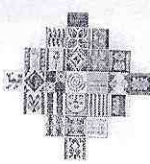
YPFB informa que, el proyecto “Construcción de la Línea de Recolección de Hidrocarburos SID-X1 y SIG-2D” forma parte del Contrato de Operaciones aprobado mediante Ley N° 3675 de 23 de abril de 2007.

Pregunta N° 3.

“Informe y certifique si los señores Matías Colque Valdés y Ariel Ricardo Arteaga Sabja, fueron o son funcionarios públicos dependientes del Ministerio de Hidrocarburos y Energías o de alguna otra unidad desconcentrada, detallando fechas de inicio, conclusión y cargo que ocupaban. Adjunte el respaldo documental correspondiente en formato físico y digital” (sic).

Respuesta. -

No se tiene registros en esta Cartera de Estado, de las personas señaladas en su pregunta.



Pregunta N° 4.

“Informe, si el Ministerio de Hidrocarburos y Energías, YPFB o alguna unidad dependiente del Ministerio, canceló algún monto de dinero a favor de la señora Ruth Zambrana Mojica con relación al Proyecto “Construcción de la Línea de Recolección de Hidrocarburos SID-XI y SIG-2D”. Adjunte el respaldo documental correspondiente en formato físico y digital” (sic).

Respuesta. –

YPFB Chaco S.A. informa que, no realizó ningún pago con relación al Proyecto “Construcción de la Línea de Recolección de Hidrocarburos SID-XI y SIG-2D”.

Pregunta N° 5.

“Informe, si el proyecto “Construcción de la Línea de Recolección de Hidrocarburos SID-X1 y SIG-2D” cuenta o está sujeta al Programa de Reposición de Pérdidas. Adjunte el respaldo documental correspondiente en formato físico y digital” (sic).

Respuesta. –

YPFB Chaco S.A. informa que, el proyecto “Construcción de la Línea de Recolección de Hidrocarburos SID-X1 y SIG-2D” no está sujeto al Programa de Reposición de Pérdidas.

Pregunta N° 6.

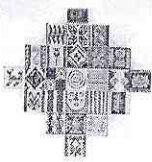
“Informe, si el proyecto “Construcción de la Línea de Recolección de Hidrocarburos SID-X1 y SIG-2D” cuenta con la autorización de liberación de derechos de vía dentro del predio San Jorge, ubicado en el área rural de la Provincia Santa Rosa del Sara del Departamento de Santa Cruz. Adjunte el respaldo documental correspondiente en formato físico y digital” (sic).

Respuesta. –

YPFB informa que, se cuenta con la autorización de liberación de derechos de vía dentro del predio San Jorge.

Pregunta N° 7.

“Informe, si en los archivos del Ministerio de Hidrocarburos y Energías, YPFB o alguna unidad dependiente de este Ministerio, existe el oficio con CITE: CH2109-2947S GIEO-046/2021, de fecha 27 de septiembre de 2021, de existir dicho oficio, informe si este oficio aprueba por parte de la



empresa petrolera Chaco S.A. el relevamiento de topografía correspondiente al proyecto "Construcción de la Línea de Recolección de Hidrocarburos SID-X1 y SIG-2D". Adjunte el respaldo documental correspondiente en formato físico y digital" (sic).

Respuesta. -

El oficio aprueba el relevamiento de topografía.

Pregunta N° 8.

"Informe, si la señora Ruth Zambrana Mojica, propietaria del predio ubicado en el área rural de la Provincia Santa Rosa del Sara del Departamento de Santa Cruz, firmó algún convenio o contrato con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías, YPFB o alguna unidad dependiente de este Ministerio. Adjunte el respaldo documental correspondiente en formato físico y digital" (sic).

Respuesta. -

YPFB informa que, se suscribió un "Contrato Preliminar de Constitución de Servidumbres" con la Sra. Ruth Zambrana Mojica.

Pregunta N° 9.

"Informe y remita documentación del sustento legal con el cual la Empresa Petrolera Chaco S.A. está ejecutando el proyecto "Construcción de la Línea de Recolección de Hidrocarburos SID-X1 y SIG-2D". Adjunte el respaldo documental correspondiente en formato físico y digital" (sic).

Respuesta. -

YPFB informa que, el proyecto "Líneas, Facilidades y Telemetría SIG X1-SIG 2D", se sustenta legalmente en la Ley N°3675 de 23 de abril de 2007, actividad que es considerada de necesidad estatal, de interés y utilidad pública.

Pregunta N° 10.

"Informe, cuál es el proceso y el estado actual del proyecto "Construcción de la Línea de Recolección de Hidrocarburos SID-X1 y SIG-2D". Adjunte el respaldo documental correspondiente en formato físico y digital" (sic).

Respuesta. -

De acuerdo a lo informado por YPFB Chaco S.A., el proyecto se encuentra en etapa de construcción.